



## Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 169-2021

### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo;

#### CONSIDERANDO:

Que este Tribunal en el numeral 4.6 del punto cuarto del Acta número 19-2021 conoció que el Licenciado Ever Alejandro Pérez Arriaza, Jefe del Departamento Administrativo de este Tribunal, en oficio número DA-O313-05-2021 de fecha 18 de mayo de 2021, propone que el Licenciado **EDUARDO ARTURO RIVERA MALDONADO**, sea nombrado como Encargado del Despacho de la Unidad de Proveeduría, ya que cumple con los requisitos para cubrir ese puesto y aún se encuentra vacante la plaza antes referida, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

#### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); Acuerdo Número 439-2020 del Tribunal Supremo Electoral;

#### ACUERDA:

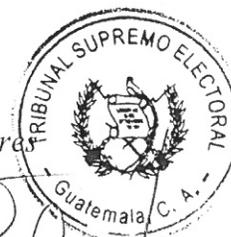
**ARTÍCULO 1º:** Nombrar en forma interina como Encargado del Despacho de la Unidad de Proveeduría, al Licenciado **EDUARDO ARTURO RIVERA MALDONADO**, Oficinista V del Departamento Administrativo, a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, con asignación salarial de NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q 9,250.00) y con cargo a la partida presupuestaria número 2021-11150023-01-05-101-11-023-242;

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, en la ciudad de Guatemala, el día veintiséis de mayo de dos mil veintiuno.

#### COMUNÍQUESE:

MSc. Myrta Custodio Franco Flores  
Magistrado Presidente



Dr. Ramulfo Rafael Rojas Cetina  
Magistrado Vocal Primero

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Vocal Segundo

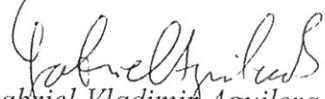


---

*Tribunal Supremo Electoral*

---

  
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra  
Magistrada Vocal Tercero

  
MSc. Gabriel Vladimiro Aguilera Bolaños  
Magistrado Vocal Cuarto

  
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez  
Secretario General

